



A V I S O:

CONVOCATORIA A DOCENTES EFECTIVOS EN DOCENCIA DIRECTA QUE PRESENTEN SOLICITUDES DE TRASLADO

El Programa de Gestión Humana, convoca a los docentes efectivos de docencia directa que aspiren a trasladarse de Departamento.

Las solicitudes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 56 literal b del Estatuto del Funcionario Docente.

“Artículo 56. Los maestros, profesores y maestro técnicos efectivos podrán, por resolución del Consejo o Dirección General respectivo, trasladarse, conservando su grado y especialidad, por las siguientes causales.

b) A solicitud del interesado, formulada ante el Consejo o Dirección respectivo y de acuerdo con la reglamentación correspondiente. Serán requisitos del otorgamiento del traslado la permanencia mínima de dos años en el escalafón del mismo departamento o circunscripción y actuación docente calificada con Bueno como mínimo (71 puntos)”

Se deberá presentar nota dirigida a la Dirección de Programa por mail a rrhutu@gmail.com.

Período 17/06/2019 al 28/06/2019.

Nota: Los docentes efectivos en cargos de docencia indirecta, serán convocados oportunamente.